

Congreso, etc., etc. Para este efecto se cree proponer que las organizaciones que están de acuerdo a mandar delegados para las primeras conversaciones (no lo vamos a llamar ni conferencia ni nada que le pueda dar a éstas conversaciones ya una forma organizativa determinada, para no lesionar a los argentinos) y que tales conversaciones tengan un carácter menos formal y obligatorio para que puedan concurrir representantes sin el temor [de] que se les va a amarrar con acuerdos hechos de antemano, etc., etc. ¿Dónde se debe efectuar esto? ¿Buenos Aires? ¿Es muy lejos para los delegados de México y de Centro América? Esto va a crear dificultades para los argentinos quizás, que son tan susceptibles y se les puede ofender con esto como si se les quiere llevar acá y con esto quitarles toda clase de iniciativa. Por esto queremos proponer Panamá como lugar céntrico para la comodidad de viajes para todos estos países que deben participar. Quiero saber tu opinión sobre esto. Quedamos por esto en proponer que se pronuncien sobre el lugar sugerido a Panamá como el lugar más viable.

Querido Tombola, comprenderás que hay que prepararse para estas eventualidades. En seguida, que sabrás que se han recibido las cartas, debes junto con Fac [?] y los demás amigos ponerse en movimiento. La carta ni puede ser publicada por nosotros, porque esto puede quitarle la fuerza y presentarse como una combinación nuestra. Pero al mismo tiempo ya pensar en personas que deben participar. Es evidente que vayas tú en primer lugar y ya hacer todo lo posible para que Benito [Marianetti] se ligue con sus amigos para hacer formal todo lo que se necesita para que él tenga el pleno poder de representar a la CSUB. Lo mismo hay que hacer con Chile. No sé si hasta entonces se llegaría a tener la Unidad en Chile, pero sea lo que sea la gente debe moverse. Pido que no me comprendas mal. Yo no considero que toda nuestra preocupación debe consistir en que debemos buscar

